



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Interventor,

Secretario,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nº 76

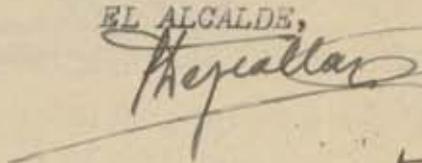
SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA

9 DE SEPTIEMBRE DE 1942.

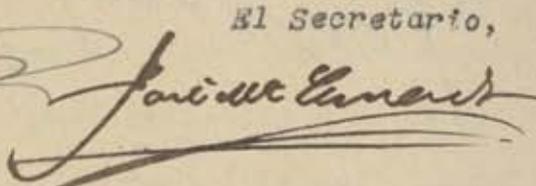
En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia nueve Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Jorge Descallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo pre-

sentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes día once de los corrientes, a la misma hora, conforme ya se indica en la convocatoria.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 77

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA
11 DE SEPTIEMBRE DE 1942

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, a la hora doce y treinta minutos del día once de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reúne la Comisión Gestora Municipal en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde primero D. Guillermo Homar Reynés, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Jaime Obrador Casanovas, D. José L. Moragues Monlau, D. Gabriel Villalonga Clivar, D. Jorge Dezcallar Alcover, D. Pedro Cerdá Ramis, D. Miguel Valens Matas, D. Juan Fortuny Dezcallar, D. Pedro Caminals Roura, D. Juan Resseló Estarellas, D. Juan Govantes Moulette, D. Francisco J. Jimenez Gonzalez, D. Pablo Chimelis Pol, del Interventor de Fondos D. Pedro Jover Balaguer y de mí, el infrascripto Secretario interino, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y cuarenta minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior celebrada el día cuatro de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.